



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL ROMERAL

El Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 26 de junio de 2020, aprobó con carácter inicial el presupuesto general para el ejercicio de 2020. Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles desde su publicación mediante anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 125, de fecha de 6 de julio de 2020.

Durante el período de exposición pública no se presentaron reclamaciones contra la aprobación del citado expediente, quedando aprobado con carácter definitivo el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio de 2020.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido Real Decreto 500/90 y 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2020.

El Presupuesto de Ingresos y Gastos se configura, resumido por capítulos, como sigue:

I. Estado de ingresos

Concepto	Descripción	Ingresos 2020
Capítulo I	Impuestos Directos	406.500,00
Capítulo II	Impuestos Indirectos	8.500,00
Capítulo III	Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	189.500,00
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	340.000,00
Capítulo V	Ingresos Patrimoniales	5.000,00
	Total Operaciones Corrientes	949.500,00
Capítulo VI	Enajenacion de Inversiones Reales	3.400,00
Capítulo VII	Transferencias de Capital	50.000,00
Capítulo VIII	Activos Financieros	0,00
Capítulo IX	Pasivos Financieros	0,00
	Total Operaciones de Capital	53.400,00
	Total Presupuesto de Ingresos	1.002.900,00

II. Estado de Gastos

Concepto	Descripción	Gastos 2020
Capítulo I	Gastos de Personal	420.466,06
Capítulo II	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	336.800,00
Capítulo III	Gastos Financieros	4.000,00
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	30.500,00
Capítulo V	Fondo de Contingencia	0,00
	Total Operaciones Corrientes	791.766,06
Capítulo VI	Inversiones Reales	55.159,10
Capítulo VII	Transferencias de Capital	0,00
Capítulo VIII	Activos Financieros	0,00
Capítulo IX	Pasivos Financieros	85.000,00
	Total Operaciones de Capital	140.159,10
	Total Presupuesto de Gastos	931.925,16

La plantilla del Ayuntamiento de El Romeral para el ejercicio de 2020 es la siguiente:

Funcionarios:

- Secretario-Interventor: 1.
- Auxiliar Administrativo: 1.

Personal Laboral:

- Operario Servicios Múltiples: 1.
- Limpieza: 2 (1 vacante).
- Auxiliar Ayuda a Domicilio: 4.

En El Romeral, a 18 de agosto de 2020.- La Alcaldesa, Francisca Polán Hijosa.